

06 FEB 2019

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

**DEPARTAMENTO AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

Ciudad de México, 01 febrero del 2019
5430/0033/2019

ING. MARÍA DE LOURDES CRISTÓBAL MARTÍNEZ

Jefa del Departamento Auxiliar Administrativo de
Proyectos de Investigación
Presente

En respuesta al oficio DI/4000/068/2019 dirigido por el Dr. Juan Garduño Espinosa Director de Investigación, en el que solicita se le informe si existen recursos en el Programa presupuestal E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud" para ser comprometida la cantidad de **\$835,304.40** (ochocientos treinta y cinco mil trescientos cuatro pesos 40/100 M.N.) para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a secuenciador de segunda generación marca illumina, del laboratorio de Investigación en Genómica, Genética y Bioinformática; con cargo a la partida 35401.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2019; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, con la finalidad de orientarlos a cubrir pasivos del ejercicio corriente, de acuerdo a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

De lo anterior, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal

Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública

Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y

Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

1 de 2



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto



"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

LC. RAÚL ÁNGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

C.c.p. Dr. Juan Garduño Espinosa.- Director de Investigación.
Dr. Miguel Klünder Klüder.- Subdirector de Gestión de la Investigación.
Lic. Martha Reynoso Robles.- Jefa del Departamento Administrativo de Control y Gestión a la Investigación.
C. Jesús Aguirre Hernández.- Investigador en Ciencias Médicas C del Laboratorio de Investigación en Genómica, Genética y Bioinformática.

RAA/aa1/mfvg

2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503
www.himfg.edu.mx